

- *En POST del biblio* pág. 7
Entre el acceso abierto y la propiedad intelectual
- *Noticias* pág. 10
Exposiciones Bibliográficas
- *Ética archivística: principios y cultura* pág. 12
Archiveros: recontextualizando sus valores

Ética archivística: principios y cultura





AÑO XX / N° 240 / Noviembre / 2022

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe**.

Responsable Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Coordinadora

Redacción Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe
Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.edu.pe
Liseth Beraún Artica
l.berauna@pucp.edu.pe
Carla Llanos Ayala
cllanosa@pucp.edu.pe
Daniela Andrea Solórzano Panta
dsolorzano@pucp.edu.pe

Edición y diagramación Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.edu.pe

Ilustración Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe

Corrección Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú.
www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2022. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Ética archivística: principios y cultura
Comentarios
In memoriam
Los estudiantes escriben...
Eventos
Desde nuestro Facebook
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Rego, L. M. do, Silva, A. P. da, Martínez-Ávila, D., & Tognoli, N. B. (2014). **Aspectos éticos de la organización del conocimiento en la práctica profesional archivística: un estudio de los principios éticos de AAB, CIA y SAA.** *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 20(2), 37-42. <https://doi.org/10.54886/scire.v20i2.4149>

Giménez-Chornet, V. (2017). **Ethics and social responsibility in archival institutions: Elements to consider.** *Profesional de la Información*, 26(4), 765-770. <https://core.ac.uk/download/pdf/296532971.pdf>

Silva, A. P. da, Barros, T. H. B., & Moraes, J. B. E. de (2018). **O discurso da imparcialidade em códigos de ética do arquivista.** *Ágora: Arquivologia em Debate*, 28(57), 58-75. 213-226. Recuperado de <https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/732>

Martínez-Ávila, D. (2021). **Ética archivística, privacidad y protección de datos personales.** *Anuario ThinkEPI*, 15. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15a01>

En primicia



Desafíos de la administración pública en el contexto de la Revolución 4.0

Santiago Bellomo y Oscar Oszlak, editores
Konrad Adenauer Stiftung
Buenos Aires, Argentina, 2020
[Enlace...](#)



Libraries, Archives and Museums as Democratic Spaces in a Digital Age

Ragnar Audunson, Herbjørn Andresen, Cicilie Fagerlid, Erik Henningsen, Hans-Christoph Hobohm, Henrik Jochumsen, Håkon Larsen, y Tonje Vold, editores
De Gruyter Saur
Berlín/Boston, 2020
[Enlace...](#)



Navegando en la infodemia con AMI: alfabetización mediática e informativa

Felipe Chibás Ortiz y Sebastián Novomisky, editores
 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)
 Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de Argentina
 Buenos Aires, Argentina, 2022
[Enlace...](#)



Buenas prácticas en materia de integridad, transparencia y ética pública a nivel internacional

José Luis Taurel Xifra
 Instituto Nacional de la Administración Pública
 Secretaría de Gestión y Empleo Público
 Buenos Aires, Argentina, 2022
[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



Después de la reforma constitucional: avances y retos para la Junta Nacional de Justicia

José Enrique Sotomayor Trelles, coordinador
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica del Departamento Académico de Derecho (CICAJ-DAD)
 Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)



Histórica Vol. 46 Núm. 1 (2022)

Pontificia Universidad Católica del Perú
 Departamento de Humanidades
 Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)



Resultados del Índice del Progreso Social Mundial de 2021

Aída del Rocío Vega, editora
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Centrum PUCP - Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú
 Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)

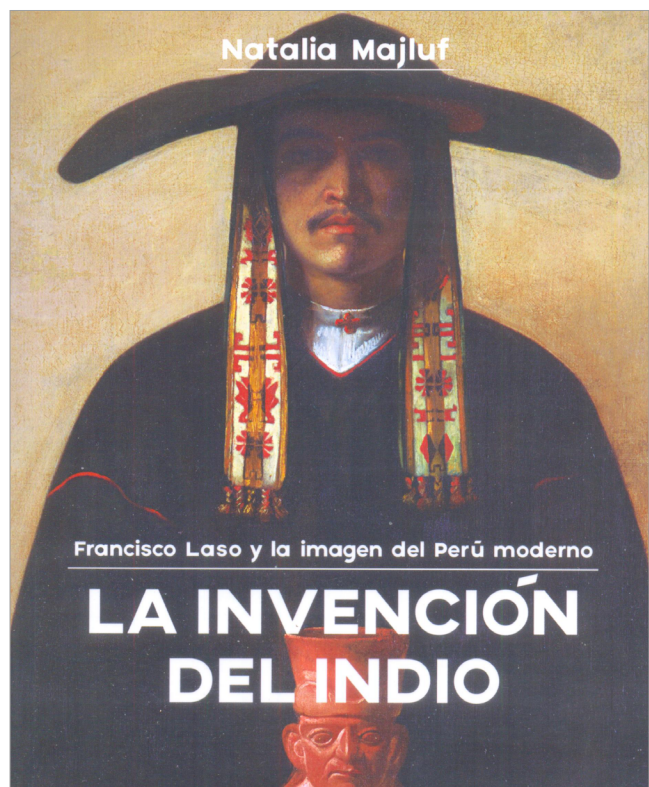
Apuntes

La invención del indio: Francisco Laso y la imagen del Perú moderno

César
Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



Originalmente presentado en 1995 como tesis de doctorado en la Universidad de Texas, y publicado el año pasado en inglés, *La invención del indio: Francisco Laso y la imagen del Perú moderno* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2022), de Natalia Majluf, es un estudio de la construcción criolla de la figura del indio, a través de la obra del pintor Francisco Laso (1823-1869). Para la autora, Laso es uno de los artistas más complejos de su época y es con él que aparece la imagen moderna del indio, dentro de la formación de un discurso nacional. Majluf señala que el “indio” que aparece en la pintura de Laso es una nueva construcción que surge de los discursos culturales de la modernidad como forma de identificación nacional. Para un mejor análisis de las pinturas, el libro incluye una selección de las imágenes, en blanco y negro y a color, de las obras comentadas; así como una cronología de Francisco Laso.



La frase cautiva

Por mucho que queramos cambiar la situación, la conservación del pasado y el acceso al mismo es una afirmación de valores y, como tal, un punto de vista. Dicho de otro modo, se trata de una actividad esencialmente política. Los debates de ámbito profesional y el historial de destrucción deliberada del patrimonio que arroja el siglo pasado dejan fuera de duda que siempre habrá quienes, por diversos motivos, traten de suprimir o destruir lo que se ha conservado. Los archiveros hacen frente sin descanso a la dimensión política de la selección, el acceso y la conservación y a las cuestiones éticas que estas cuestiones plantean. La supervivencia del pasado está continuamente a merced del presente.

Ray Edmondson
Filosofía y principios de los archivos audiovisuales
París, 2004, p. 70-71



En POST del biblio

Entre el acceso abierto y la propiedad intelectual

César Chumbiauca Sánchez

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com



En 1937, H. G. Wells publicó un ensayo titulado “El cerebro mundial”, en la cual imaginaba un mundo donde todo el conocimiento estuviera disponible. Varias décadas después, en el 2002, esa idea pudo haberse hecho realidad cuando Google decidió digitalizar millones de libros para crear una gran biblioteca digital. Lo que al principio fue tomado con entusiasmo, luego se convirtió en objeto de cuestionamientos sobre los derechos de los autores y sobre qué pasaría si una compañía como Google tuviera el poder para monopolizar el acceso al conocimiento.

El acceso abierto es una idea que ha estado en la mente de personas que soñaron un mundo más libre. A mediados del siglo pasado, cuando los hippies estaban de moda, nació en cierto modo de una época en que jóvenes brillantes jugaban con lenguajes de programación y aparatos para

construir colectivamente las primeras computadoras de escritorio, compartiendo códigos fuente e inventando el software libre.

De esos jóvenes entusiastas salió el norteamericano Aaron Swartz (1986-2013), considerado un mártir por los activistas del acceso abierto. Siendo adolescente, fue cocreador de las RSS y las licencias Creative Commons que hoy se usan cada vez que se publican contenidos en repositorios de acceso abierto. Cuando se hizo adulto, denunció malas prácticas en estudios científicos cuyos resultados favorecerían a los intereses de ciertas compañías, y liberó documentos de una base de datos de documentos jurídicos por los cuales la gente debía pagar por hoja descargada. Él considera que la información pública debería ser de descarga gratuita.

Lo más osado que llegó a realizar fue ingresar con unas credenciales de la Universidad de Harvard a los servidores del MIT y descargar más de cuatro millones de artículos de la base de datos JSTOR. Sin embargo, fue descubierto y acusado. Devolvió los documentos a la compañía, pero las autoridades federales lo condenaron por cometer delito informático a 35 años



Fuente: Daniel J. Sieradski



Fuente: Diario ABC, S.L.

de prisión y al pago de una multa millonaria. Tratando de arreglar ese asunto, la depresión y otras enfermedades físicas lo agobiaron a tal punto que a la edad de 26 años se suicidó.

Los activistas ahora ven en la joven rusokasaja, Alexandra Elbakyan, su sucesora. Elbakyan creó en el 2011 Sci-Hub, la base de datos en la que se encuentran depositadas para su libre descarga miles de artículos de las revistas cuyas suscripciones tienen un alto precio. Esta mujer pudo haber sufrido al igual que Aaron Swartz, pues también pesa sobre ella una multa millonaria, solo que no la paga porque los delitos que se le imputan se sostienen en normas que no se aplican en su país.

Hay quienes ven en Aaron Swartz y Alexandra Elbakyan espíritus rebeldes y valientes que se la han jugado para que el conocimiento no sea privado, sino un bien común. Pero también hay quienes los censuran por violar otro derecho

fundamental que es el de la propiedad intelectual, considerando que quienes usan Sci-Hub lo hacen más por lo fácil que es descargar la información desde ahí antes que escribir al autor y solicitar una copia o asumir el costo cuando se está en posibilidad de pagarlo.

El asunto es polémico. Lo más inteligente parece ser promover el acceso abierto sin violar la propiedad intelectual. También caben las acciones colectivas de personas e instituciones como lo fue el Plan S, lanzado en septiembre de 2018 para que las publicaciones académicas financiadas con fondos públicos se depositen en revistas o repositorios de acceso abierto.

Iniciativas de este tipo ayudaron a encontrar salidas contra el coronavirus, algo que no se hizo cuando el ébola acabó con muchas vidas en el África, pues investigaciones que advertían el peligro y maneras de prevenirlo se publicaron en revistas europeas cuyos costos de suscripción no podían cubrirse ni siquiera por las autoridades médicas de países afectados como Liberia. He ahí el criterio que hay que tomar cuando dos derechos como el acceso al conocimiento y la propiedad intelectual colisionan.

[Más información...](#)

NOVEDADES

Capacitaciones



Webinar sobre el Proyecto de Puerto Rico

/ 5
diciembre

No se pierdan el webinar sobre el Proyecto de Puerto Rico “Descripción, digitalización, conservación y difusión de la serie documental de académicas y figuras destacadas de la UPR”, organizado por Iberarchivos - Iberarquivos, que se realizará el 5 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m. (hora peruana) y contará con la destacada participación de Aída Irizarry Martínez, directora del Archivo Universitario de la Universidad de Puerto Rico. [Más información...](#)



Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI)

/ 28, 29, 30
marzo

La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) los invita a participar en el Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de marzo de 2023. Tiene como propósito reunir a la comunidad archivística de Iberoamérica para exponer, discutir y desarrollar nuevas iniciativas y enfoques en materia archivística. El programa del presente evento está conformado por conferencias magistrales, talleres, sesiones plenarias y presentaciones de proyectos, que serán dictadas e impartidas por treinta especialistas en el campo archivístico. [Más información...](#)



Curso básico de gestión documental y organización de archivo

Están disponibles las inscripciones para el “Curso básico de gestión documental y organización de archivo”, modalidad virtual, organizado por Udemy, plataforma de aprendizaje, donde se brindará un acercamiento profundo a los participantes sobre los ocho procesos mínimos de gestión documental, así como sus lineamientos bajo la normativa archivística peruana. El curso está conformado por trece secciones e incluye videos, presentaciones, evaluaciones y documentos descargables. [Más información...](#)

Convocatorias



Convocatoria de artículos para la nueva edición de la Revista Memoria del AGN

El Archivo General de la Nación de Colombia los invita a participar en la “Convocatoria de artículos para la nueva edición de nuestra revista Memoria”. Esta sección de la revista tiene como propósito abordar temas relacionados a la archivística, historia, diplomática, conservación y preservación documental. La convocatoria estará habilitada hasta el 15 de diciembre de 2022. Envía tu escrito a través del siguiente correo: comunicaciones@archivogeneral.gov.co

[Más información...](#)

Noticias



Exposiciones bibliográficas

El Museo de Artes y Tradiciones Populares (MATP) del Instituto Riva-Agüero de la PUCP, presentó la muestra bibliográfica *Museo de artes y tradiciones populares: una mirada a través de sus afiches y folletos* que expone las diversas etapas de su historia. Esta exposición tiene un motivo adicional, se trata del homenaje al museólogo y gestor cultural Luis Repetto Málaga, quien dirigió el MATP desde su fundación. Asimismo, fue reconocido y declarado *Persona Meritoria de la Cultura Peruana* por su incansable labor de difusión de las manifestaciones culturales peruanas a nivel nacional e internacional. [Más información...](#)



El arte indígena

La artista ganadora del Premio Nacional de Pintura del 2022 del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Chonon Bensho, presentó su muestra "Inin Niwe y el mundo puro de los seres eternos". Su propuesta es el resultado de la colaboración de una pareja dedicada al arte, la investigación etnográfica, la poesía y la preservación de la cultura ancestral del pueblo shipibo-konibo de la Amazonía peruana. La exposición, inaugurada el 24 de noviembre, se puede visitar en el Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta el 13 de febrero de 2023. El ingreso es gratuito. [Más información...](#)



Archivos desclasificados del mundial

Los organismos de derechos humanos argentinos publicaron una serie de documentos desclasificados del Mundial de Fútbol disputado en Argentina en el año 1978, durante la dictadura militar. Los documentos muestran las medidas tomadas por el dictador Jorge Videla con el propósito de "desactivar las críticas a los derechos humanos" a través de la invitación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para realizar una visita especial al país. Estos documentos revelan la estrategia que planteó el dictador para la Junta Militar y su intento de usarla como una distracción sobre los crímenes de Estado. [Más información...](#)

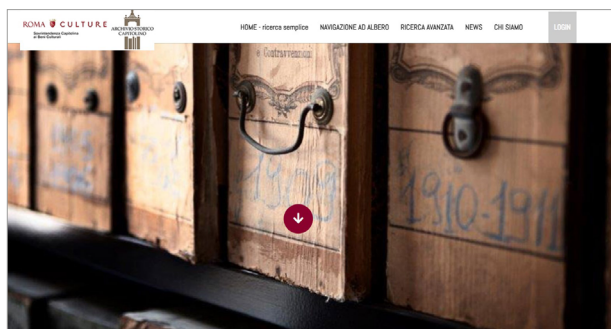


Libros del libertador en la BNP

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) ha incorporado setenta y cuatro unidades bibliográficas pertenecientes a la biblioteca particular del general José de San Martín, que fueron aceptados en la XXII Reunión Ordinaria del Programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe de la Unesco (MoWLAC). Ahora, los libros forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación y del Registro Regional de Memoria del Mundo. La exposición gráfica de los documentos se realiza en la Gran Biblioteca Pública de Lima hasta el 10 de diciembre de 2022. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

Esa web



Archivio storico capitolino della citta de Roma

Archivo histórico dedicado a la investigación y conservación de documentos de la ciudad de Roma, Italia, donde se custodia la documentación que abarca los siglos XII al XX, los fondos bibliográficos de la Biblioteca Romana; así como, publicaciones periódicas que sirven de fuente para la investigación sobre los hechos políticos, sociales y culturales de la ciudad. **Más información...**



Observatorio de Memoria y Conflicto

El *Observatorio de Memoria y Conflicto* del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) es un sistema de información que documenta los eventos de violencia en el marco del conflicto armado en Colombia. Su objetivo es dar a conocer los registros sobre las víctimas y el contexto de los hechos violentos para contribuir al esclarecimiento histórico, a la construcción de la verdad y, a la diversidad y pluralidad de las memorias. **Más información...**

El dato



ProjeQtOr

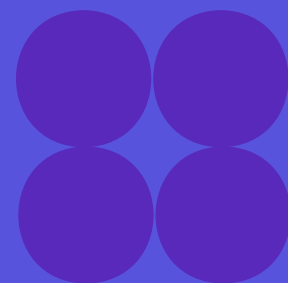
ProjeQtOr, es un software de código abierto que agrupa todas las características necesarias para organizar y gestionar proyectos mediante el lenguaje de programación PHP y la base de datos MySQL. Permite registrar todos los eventos de un proyecto y así simplificar el cumplimiento de estándares de gestión de calidad. **Más información...**



Nuxeo

Plataforma de servicios de contenido de código abierto, gestiona todo tipo de información, desde documentos electrónicos e imágenes digitalizadas hasta fotos, gráficos 3D e incluso vídeos y redes sociales. En cuanto a la gestión de documentos, permite la integración, clasificación, búsqueda, edición, uso compartido y seguridad de los documentos. También aprovecha las últimas tecnologías como la nube y la inteligencia artificial para transformar la información empresarial en valor comercial. **Más información...**

ENTRE NOSOTROS



Ética archivística: principios y cultura

Archiveros: recontextualizando sus valores

Yorlis Delgado
López*

La Habana - Cuba
yorlis.delgado82@gmail.com



Sin lugar a dudas, la actuación profesional de cualquier persona está modulada por un grupo de valores incorporados que hacen más o menos adecuado el cumplimiento a sus atribuciones. La ética profesional definida por Davis en 2003 “Se preocupa de establecer principalmente a los valores, principios y normas subyacentes a las responsabilidades y el ejercicio de una profesión” (Davis, 2003). El sentido de pertenencia, la responsabilidad, la amabilidad con el público y la abnegación hacen a un especialista más eficiente en la gestión. Esta afirmación ilustra el objeto de este estudio.

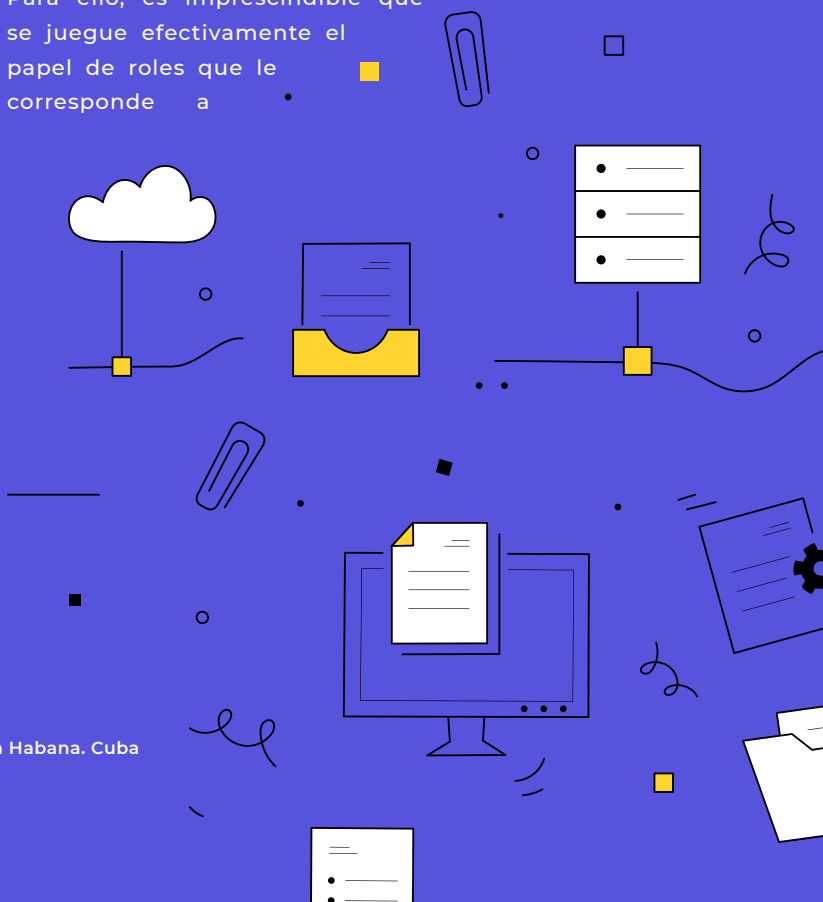
El Archivero no escapa. Su actuar profesional está ligado, indiscutiblemente, a las normas éticas y los valores que regulan la actividad. Quizás con un mayor acento desde la perspectiva del actuar archivístico. Por lo general una evaluación incorrecta de este tema está ligado a una violación de uno de los valores que se presumen éticos en la especialidad. Por ello, en septiembre de 1996, el Consejo Internacional de Archivos (ICA), aprobó en Beijing (China), el Código de Ética Profesional por el que se deben regir los archiveros (Comité Internacional de Archivos, 2011). Este código deontológico está traducido en veinticuatro idiomas y se le puede considerar como uno de los principales documentos sobre la ética profesional archivística a nivel mundial.

No obstante, este análisis se encausa en tres valores que, a juicio de su autor, determinan la actuación en la gestión del Archivero en sentido general y en cualquier área en que este se desempeñe, toda vez que inciden directamente sobre sus competencias laborales.

* Profesor Auxiliar en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. Cuba

Recontextualizando valores

Uno de los valores que debe mover la funcionalidad archivística y el desarrollo profesional del archivero es la neutralidad política ante determinadas corrientes ideológicas que pueden mover la generación documental. Es importante analizar, ante todo, que este gestor, como persona actuante en la sociedad, debe tener sus propias expectativas e ideología sobre determinados temas. Lo que se enfatiza es el deber de gestionar, conservar, tratar y brindar servicios vinculados al acceso a documentos y a todos los documentos independientemente de los parámetros ideológicos que contenga en su información. Cuando el experto sobrepasa las barreras culturales y pragmáticas y aplica su conocimiento al soporte documental, lo procesa y da un buen uso al soporte independientemente de que esté o no de acuerdo con su contenido, entonces está en una perspectiva correcta. Esta se asume desde la postura archivística que es gestionar los documentos para que otros públicos puedan acceder a ellos y sacar sus propias reflexiones conclusivas de la información. Para ello, es imprescindible que se juegue efectivamente el papel de roles que le corresponde a



estos especialistas en la construcción de la historia de cada uno de los países de nuestro continente.

La discreción también mueve el mundo archivístico. Durante el proceso de gestión, tratamiento, conservación y el servicio vinculado a los documentos se puede acceder a determinados registros relacionados con el actuar de personas muchas veces vivas que conllevan a la protección de datos personales, ideologías, intereses sexuales u otros e indiscutiblemente se debe asumir una postura la suficientemente responsable y consciente que le permita, en todo momento, actuar acorde a lo legalmente regulado en su caso o éticamente establecido en su defecto. Muchos son los intereses que se mueven en este sentido, pero al archivero solo le incumbe la información necesaria y solo para intereses de la especialidad. Difundir o sencillamente comentar esta información, personal en la mayoría de los casos, solo pondría a este especialista en una posición bastante negativa y hasta vergonzosa.

Para concluir, se enfatiza en un valor que ha sido bastante comentado científicamente pero que no se debe olvidar: la cordialidad y amabilidad con las personas. Este valor es imprescindible en un buen actuar pues se puede alterar el prestigio y buen hacer de la disciplina de manera general. Cualquier valoración en este sentido debe partir de este experto, quien es ante todo y legalmente hablado, un servidor público

y como tal debe superponer sus intereses personales a los de los

demás. Esto no es una frase hecha ni nada por el estilo. Se debe valorar siempre los intereses investigativos y de información del beneficiario como el bien más importante e incorporar soluciones ante cualquier dificultad para satisfacer dicha demanda. Este servidor debe saber crear la empatía necesaria para gestionar el bien y lograr la satisfacción del otro sujeto. Muchas veces no se trata a los consumidores de archivo amablemente y se les atiende de manera altanera como si se les hiciera un favor al localizarles una información. Nada más alejado de la realidad. Si este especialista no concientiza que esto está encausado dentro de sus funciones y deberes, y además que un usuario insatisfecho es una derrota profesional, entonces su actuar de manera general es inadecuado. En esta relación, archivero-usuario, se vincula un grupo de intereses y dar supremacía a quien la lleva, ha sido siempre un interés modulador en esta ciencia.

Reflexiones finales

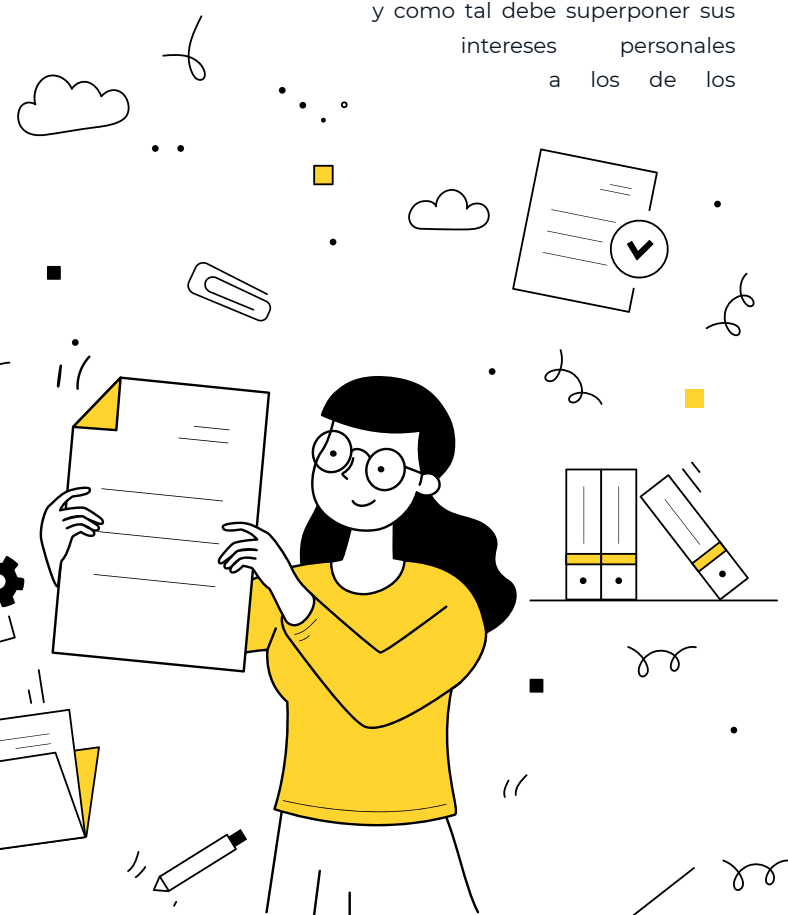
Es una realidad que los valores éticos tienen una influencia importante en el actuar profesional de los Archiveros. No es suficiente una preparación técnica adecuada. Esta debe estar acompañada siempre de un actuar que motive e impulse una conducta ética acorde a los tiempos que corren, poniendo los intereses actuales y futuros de investigación en contexto.

La imparcialidad política, la discreción y la amabilidad con los usuarios, sin descartar otros valores, son imprescindibles para el buen actuar de estos profesionales. En la gestión, en la conservación, en las acciones de tratamiento y el servicio archivístico, estos valores funcionan como un catalizador al buen hacer. Su pérdida o inobservancia sería una gran derrota en buena lid.

En sentido general, la esencia de la gestión archivística es salvaguardar el Patrimonio Documental para garantizar su buen uso, aportando siempre valores que lo hagan con una mirada diferente.

Referencias

- Comité Internacional de Archivos (2011) Declaración Universal de los Archivos. (Documento en Internet) Consultado 12-11-2022. https://www.ica.org/sites/default/files/UDA_June2012_press_SP.pdf
- Davis, Michael (2003). *What can we learn by looking for the first code of professional ethics?* Theoretical Medicine, 24, (5), pp. 433-454



Ética Archivística: reflexiones desde la ética aplicada

José Luis Abanto Arrelucea*
Lima - Perú
joseluisabanto@gmail.com



Considero que la ética suele ser una palabra que se menciona mucho, pero sobre la que se suele reflexionar poco. La idea con la que solía iniciar las clases del curso de *Ética profesional y Deontología Archivística* en la universidad era partiendo de un enunciado: “la ética es eminentemente práctica”, cuando hablamos de ética nos referimos a “...la forja del carácter, de ese conjunto de predisposiciones a actuar en un sentido u otro, de ese conjunto de hábitos adquiridos por repetición de elecciones y que predisponen a hacer en el futuro buenas o malas elecciones”¹. En tal sentido resulta necesario reflexionar sobre nuestro actuar profesional desde un plano ético general, pero también desde aquellos principios que identifican la profesión, enunciando los problemas que compartimos y enfrentamos desde el plano de la ética aplicada². Todos los seres humanos somos libres de nuestras acciones, la ética nos dará la ocasión de reflexionar ante diversas circunstancias y contextos para saber qué decisión tomar dentro de lo que entendemos por lo correcto, dentro de una escala de principios y valores comunes.

Podríamos abordar esta reflexión sobre la ética archivística desde los códigos de ética o códigos deontológicos que establecen principios y líneas de actuación comunes para los profesionales de Archivo, de los cuales el principal sería el Código de Ética del Consejo Internacional de Archivos (CIA)³, no sin dejar de señalar que el mismo -en no pocos casos-, ha servido de fundamento para el desarrollo de diversos códigos deontológicos particulares para una o más asociaciones profesionales dentro de los diversos países de Iberoamérica. Pero mi pretensión



en estas breves líneas no es ir por ese sendero, sino tratar de reflexionar en torno a cuatro temas puntuales en torno a los cuales considero en algún momento tendremos que tomar decisiones dentro del ejercicio profesional.

1. Gestión documental y memoria social

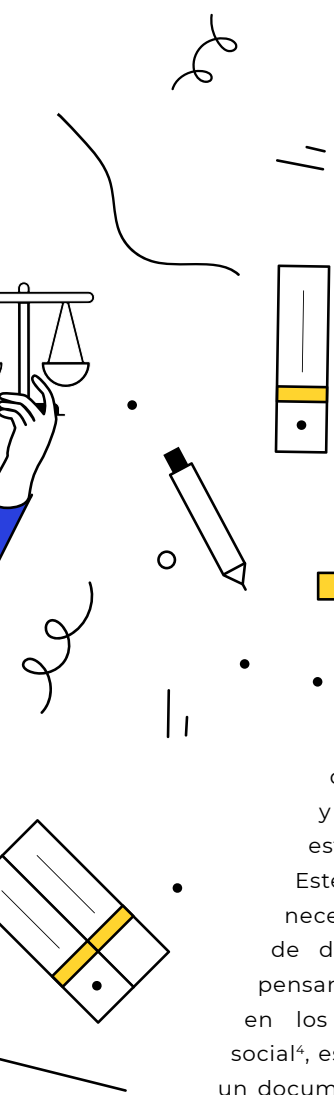
No cabe duda de la importancia de la gestión documental en nuestras organizaciones; todos por igual, empresas y administración pública requieren de su correcta formulación e implementación. El objetivo principal es generar economía y eficacia en la gestión de los documentos generados desde su creación hasta su eliminación o conservación permanente. Las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones, se constituyen en su soporte y herramienta a la hora de

*Ex funcionario del Archivo General de la Nación. Como docente fundador de la carrera de Archivística y Gestión Documental impartió, entre otros, el curso de Ética profesional y deontología archivística; asimismo, dictó el curso de Ética profesional y liderazgo en la carrera de Turismo y Patrimonio Cultural de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

¹ Cortina, Adela (2021). *Ética cosmopolita. Una propuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Bogotá, Paidós, p. 45

² Interesante para adentrarse en el estudio de la ética aplicada el libro de A. Cortina y D. García-Marzá (2003). *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid, Tecnos.

³ Puede descargarse de: <https://www.ica.org/es/ica-codigo-de-etica>



hablar de los sistemas de gestión de documentos electrónicos. La gestión documental nos permitirá contar con documentos adecuados para la toma de decisiones, asegurando los procesos de gestión administrativa, tener el respaldo de la prueba jurídica cuando sea necesario; pero sobre todo poder prescindir de aquello que resulte innecesario, asegurando para ello la correcta aplicación de los procesos archivísticos.

- Hasta aquí, pareciera que no se trataría más que de meros procedimientos en un plano de gestión de documentos y archivos, entonces ¿dónde estaría el componente ético? Este surge cuando abordamos el necesario tema de la eliminación de documentos, no solo debemos pensar en el hoy, tenemos que pensar en los documentos como memoria social⁴, es decir, el valor que pueda tener un documento o conjunto de ellos (series documentales) para la sociedad. Tenemos que pensar en las posibles implicancias de algunas series documentales dentro de unas décadas, ya sea para construir la historia, la ciencia, fortalecer los derechos ciudadanos, etc. Existe un componente ético ineludible, que va más allá de nuestra posición enmarcada en una posible visión del hoy, sobre lo que le resulta útil y necesario a nuestras entidades, para dar un paso más hacia la salvaguarda de aquellos documentos que contribuyan en la construcción de una memoria social que es mucho más amplia que el prisma con que miramos los documentos

desde nuestro presente. **“La ética no consiste en una serie de reglas, sino más bien de una postura”⁵**, es en ese sentido que las posiciones que sostenga el profesional de Archivo al interior de su respectivo Comité Evaluador de documentos, puede inclinar la balanza sobre una decisión que, a veces, podría ser vista como mera técnica archivística.

2. Archivos y gestión institucional

La forma en que la gestión pública se ejecuta es a partir del desarrollo de una serie de procedimientos que son propios a cada entidad en el ejercicio de sus competencias funcionales, cuyo resultado de dichos actos son los documentos de archivo. Siendo que el documento de archivo es “...el testimonio material de un hecho o acto realizado en el ejercicio de sus funciones por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, de acuerdo a unas características de tipo material y formal”⁶. La gestión pública no puede realizarse sin la concurrencia de los documentos de archivo que son la prueba y resultado material de sus actos.

Hace algunos años ha surgido el término “tramitología” puesto de moda por algunos políticos, funcionarios y grupos de poder del empresariado nacional en determinados momentos cuando se quiere encontrar un culpable a la falta de celeridad ante determinados procedimientos de la administración pública. El uso del término en cuestión, al menos en el Perú, viene cargado de un componente peyorativo, que solo se enfoca en la parte aparentemente negativa de los trámites burocráticos del Estado. Ello refuerza en la mente de los desinformados oyentes que los documentos resultantes de esos trámites públicos, son en alguna medida el problema, por lo tanto se les debe atacar porque son el “mal de la gestión pública”. En esta idea subyace un componente oculto, y es que si los trámites son el aparente enemigo del desarrollo económico, por consiguiente lo sería también su objeto material resultante que son los documentos de archivo. En esta línea de pensamiento los archivos quedan en el centro de ese ataque. Surge así en medio del debate otra palabra de moda, el “cero papel”. Se argumenta con

⁴ Navarro, Diego (2012). "Tiempos de memoria, contextos de archivo". BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 28 (juny), p. 1. Recuperado el 24.11.22 de: <https://bid.ub.edu/28/navarro2.htm>

⁵ David, Jonathan (2022, 12 julio). Cuestiones de actualidad y cuestiones éticas aplicables a los archivos. O cómo interpretar la deontología de la profesión de archivero. Anabad Federación. Recuperado el 24.11.22 de: <https://bit.ly/3U9NpcH>

⁶ Heredia, Antonia (2011). Lenguaje y vocabulario archivísticos. Junta de Andalucía- Consejería de Cultura, p. 91

ligereza que lo digital cambiará las cosas y todo será mejor. Un mundo idealizado dentro de una corriente empresarial de mercantilismo insaciable y, sobre todo, con claros ejemplos del daño que causa el prescindir de la ética en los negocios⁷, pretende ser la voz autorizada de la simplificación administrativa. Nos olvidamos que una verdad a medias es una mentira; nadie niega las ventajas de la tecnología, es necesario transitar por ese camino, pero sin olvidar la obsolescencia tecnológica⁸ y sus implicancias notoriamente irreversibles para la historia⁹.

3. Sustracción y destrucción del patrimonio documental archivístico

Los temas vinculados a la sustracción o destrucción del patrimonio documental archivístico suelen ser particularmente sensibles debido a la carga de notoriedad que adquieren ya sea por los medios de comunicación o las redes sociales. No es lo mismo hablar de documentos que se acumulan sin el menor cuidado ni tratamiento archivístico en sótanos o azoteas, mal que aún nos acompaña, a mostrar en las pantallas de televisión el incendio producido en un edificio donde el Archivo desaparece pasto de las llamas. Ni siquiera los casos de sustracción de documentos que luego aparecen en venta en conocidas páginas on line por internet logran tanta atención; sin embargo todo lo que hemos mencionado atenta directamente contra el patrimonio documental archivístico. Esta afectación a los documentos de archivo no sólo comprende a los documentos de valor histórico o permanente, por el contrario, en el caso de los incendios y los robos de documentos, se suele dar, cada vez, más entre los documentos con pleno valor administrativo contenidos en los archivos de gestión¹⁰.

Le corresponde al archivero no desmayar en los esfuerzos por prevenir cualquier situación que pudiera afectar a los documentos conservados en el Archivo; esa acción se deberá proyectar



necesariamente a todos los niveles de archivo existentes en la entidad. ¿De qué serviría un bien equipado Archivo Central cuando los archivos de gestión se encuentren en ambientes inadecuados con permanente riesgo? “Su tarea primordial, por lo tanto, es la protección que debe brindar a los documentos, garantizar la integridad de éstos”¹¹; la responsabilidad trasciende el ámbito institucional y se proyecta sobre la sociedad toda en ello radica su componente ético.

4. Corrupción, transparencia-acceso a la información y rendición de cuentas

La transparencia es lo que más teme la corrupción, ya que es lo que permite enfrentarla; para ello es necesario hacer pública la información contenida en los archivos, brindando el mayor acceso dentro del marco normativo existente. El resultado de la falta de transparencia y de acceso a la información pública ante actos de corrupción, suele ser la mayor de las veces lo que favorece la impunidad, eso que la sociedad reclama de forma generalizada que debe acabar. La impunidad solo tiene cabida cuando

⁷ Savater, Fernando (2015). Ética para la empresa. Madrid, Penguin Random House, p. 20

⁸ Criado, Miguel A. (2015, 28 febrero). ¿Hacia una era digital oscura? El País. Recuperado el 24.11.22: https://elpais.com/tecnologia/2015/02/27/actualidad/1425053335_288538.html

⁹ Tobias, Arlyn (1999, 12 julio). Perdiendo la historia. Newsweek.

¹⁰ Por solo citar el caso más reciente caso tenemos el incendio producido en horas de la noche del domingo 3.04.22 en el edificio donde funciona la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri): “En el lugar donde se inició el fuego funcionan oficinas y ambientes destinados al archivo documentario de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos de la Policía, en el que se quemaron documentos, según detalló la policía”. Recuperado el 24.11.22 de: <https://bit.ly/3ANTRz0>

¹¹ Cárdenas, M. (2006). “Formación profesional y ética del archivero”. Revista del AGN N° 26, p. 308



la prueba documental de los actos públicos ha desaparecido, no debemos por ello olvidar que "... el poder demoledor de la información ha llevado a gobiernos a limitar su acceso y, en momentos políticos conflictivos, a esconder los documentos e, incluso, a destruirlos"¹². El archivero cumple así un rol fundamental desde el plano de la ética archivística comprometiéndose con principios y valores sólidos al evitar que eso no suceda. Para ello empleará todos los medios que el ejercicio de la archivística le permite, en relación constante con todo el marco normativo sobre la materia, asegurando el correcto control de los documentos de archivo, requiriendo los recursos necesarios y suficientes para cumplir con ese objetivo, dotando de infraestructuras adecuadas para los archivos, sin dejar de lado los planes de prevención de riesgos e informando oportunamente y muchas veces insistentemente sobre los riesgos inminentes que se ciernen sobre los documentos de archivo.

El principio ético archivístico que nos impulsa hacia la transparencia y el acceso a la información contenida en los documentos de archivo, también

mantiene el necesario equilibrio con la seguridad de la información y la protección de los datos personales, a ambos los separa una delgada línea, la cual debe ser manejada con adecuado criterio y conocimiento expreso de las normas sobre la materia, evitando caer en el mal del "secretismo" de los documentos que carecen de dicha calificación por el mero hecho de tener un sello que así lo dice.

En otras palabras, no puede haber genuino ejercicio del derecho de acceso a la información pública sin la concurrencia del profesional competente para asegurar que la fuente que permite transparentar esa información pública contenida en los archivos se encuentre bien organizada, lista para ser provista a quien demande su consulta y en el plano de la lucha contra la corrupción para atender los requerimientos de los operadores de justicia con el más firme propósito de contribuir a una correcta rendición de cuentas; en ello gravita su contribución no solo con la entidad donde ejerce la labor, sino también con la sociedad en su conjunto que demanda cero impunidad.

No cabe duda que el archivero tiene la enorme responsabilidad de responder ante estos y muchos otros desafíos, debiendo siempre hacerse las preguntas oportunas sobre cuál debe ser su actuación en cada caso; la reflexión ética siempre debe estar presente en cada decisión profesional. Si bien el rol marcado para los profesionales de archivo cada vez es más polivalente, la ética aplicada, la ética archivística nos delimita el campo de actuación, permitiendo así un correcto desempeño profesional.

¹² Alberch, R. (2003). Los archivos entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento. Barcelona, UOC, p. 197

Comentarios

Gente y espacios de Archivos de San Martín



Archivo Subregional de San Martín (Jr. Orellana 634 - Tarapoto). Luce en apariencia desierto porque en el momento de la fotografía su directora y única trabajadora **María Julia Ramírez Herrera**, abogada de profesión, atendía a un usuario llegado de lejos para conseguir un documento importantísimo para él. La no fácil tarea archivística duró largo rato, con resultados muy satisfactorios para el interesado. Vecino a este local, pared de por medio, está el **Archivo Institucional de la Gerencia Territorial Bajo Mayo** en el que sirven **Fernando Saavedra Peña** y **Juan Rodríguez Dávila**. Hubo una grata conversa entre todos. (19 de octubre de 2022)



Archivo de la Empresa San Martín S.A. (Jr. 20 de Abril cuadra 13 - Moyobamba). En esta empresa de transporte de autos trabajan con especial dedicación y simpatía **Jeymis Huamán Tafur** (al fondo) y **Mélida Pérez**. Como se ve su estupendo y funcional archivo está correctamente puesto y bien organizado. Las series documentales se clasifican con colores lo que permite encontrarlas y usarlas rápidamente. Por ejemplo, el verde identifica a los socios, el rojo a los inquilinos en ruta general, el azul a los inquilinos en ruta urbana y el amarillo a ambas rutas. El gran impulsor de esta excelente iniciativa es el gerente don **Líster Olascoaga Meléndez**. Vivas felicitaciones y aplausos a todos. (21 de octubre de 2022)

Archivo Central de la Municipalidad Provincia de Rioja (Jr. Libertad 827 - Rioja). Muy bien trabajado en todos los pasos del proceso archivístico. De izquierda a derecha, **Sofía Ramírez Goicochea** (directora), **Suiberto Lucero García** (narrador y árbitro de fútbol) y **Amanda Sandoval Torres**. Si se viera el acabado final en el tratamiento de cada documento podría creerse que son discípulos de **don Núñez**. Pese a la desatención oficial, el trabajo es de primera, salvando mil y un escollos, y sirviendo lo solicitado como se debe. Una inmensa satisfacción estar allí y disfrutar de los avances conseguidos. Más felicitaciones a ellos. (21 de octubre de 2022)



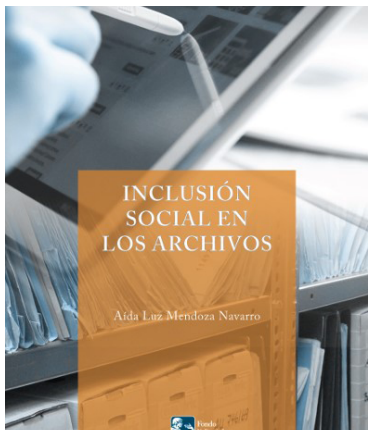
Archivo General de la Municipalidad Provincial de Lamas (Jr. San Martín a unos metros de la plaza de armas de la ciudad). Ocupa un segundo piso en un complejo municipal con espacio amplio. La directora estaba ausente por razones de salud. Pero se notó que un montón de archivadores de palanca, en apariencia listos para el basurero, son reciclados con un forro amarillo y aprovechados para un nuevo uso. Como no hay dinero para otras adquisiciones de cualquier necesidad y mucho menos para requerimientos archivísticos, se suple la carencia con el ingenio. Los peruanos siempre encontramos la salida conveniente para todo. Para no quejarse y sí para agradecer y felicitar. (24 de octubre de 2022)



Archivo de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Lamas. No hay mesa para trabajar, pero sí suelo firme y limpio donde hacerlo. Claro está que las ganas de cumplir con su trabajo no le faltan a la entusiasta y simpática **Lizbeth Panduro Torres**, quien tiene los documentos de la oficina bien clasificados y ordenados, listos para la consulta y el servicio. Una muestra patente de que no hay pretexto para no hacer las cosas. Así se hace Perú. (24 de octubre de 2022)

Para que el Perú crezca y se desarrolle con acierto y trascendencia es preciso que sus habitantes nacidos allí o los visitantes llegados de cualquier parte del mundo hagan las cosas bien de acuerdo con sus posibilidades personales y a las circunstancias en las que se encuentran. Estos ejemplos positivos y alentadores indican que este camino sugerido es posible.





Inclusión social en los archivos

Les presentamos el nuevo libro de la doctora Aída Luz Mendoza Navarro, quien fue diligente jefa del Archivo General de la Nación y actualmente se desempeña como directora de la carrera de Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (Lima). Este aporte se titula *Inclusión social en los archivos* que tiene la virtud de conducir los archivos a ofrecer una alentadora oportunidad a los usuarios para tener posibilidades de una vida mejor. [Ver más...](#)

"1832. Perú pionero del fútbol"

El periodista y escritor Ítalo Sifuentes Alemán, presentó su libro "1832. Perú pionero del fútbol", una investigación que contribuirá con la historia del fútbol peruano. El libro fue enviado a la FIFA para formar parte del museo del fútbol, este importante trabajo servirá para demostrar que el Perú tiene un lugar en la historia del fútbol.

[Ver más...](#)



Agenda Archivística 2023. De la estrategia a la acción



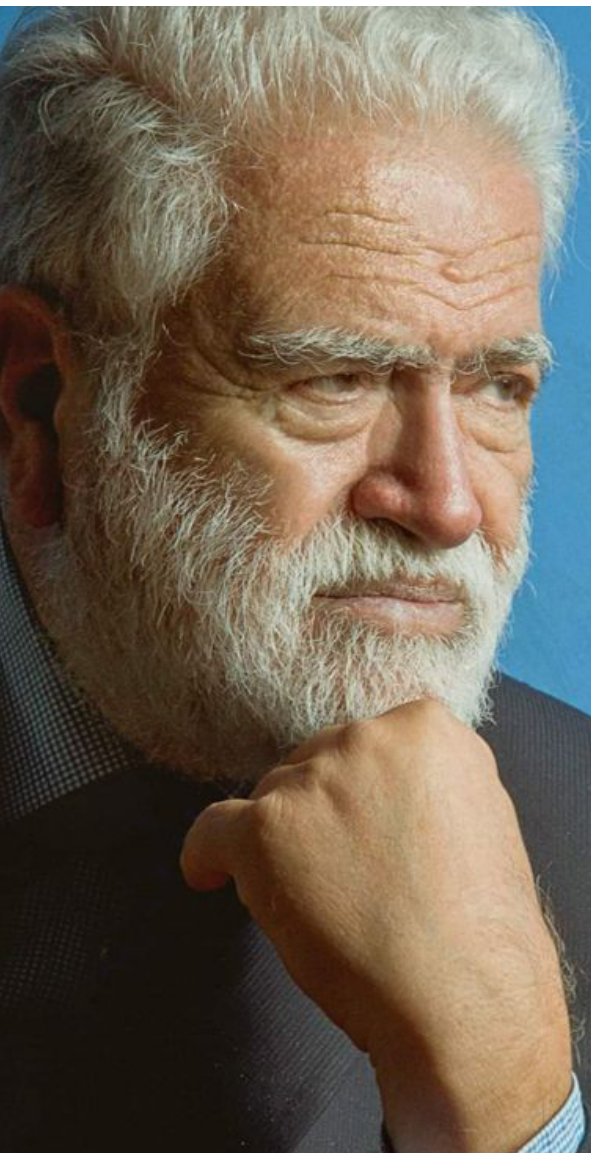
A propósito del planeamiento estratégico aplicado a la gestión archivística y del liderazgo que debe asumir el profesional a cargo de dicha gestión en un Sistema Institucional de Archivos y gestión documental, presentamos la **Agenda Archivística 2023**; segundo producto de "Archivística para todos", que busca promover la buena y ordenada práctica archivística en los archivos y con los archiveros, en nuestro país.

Como agenda especializada contiene información clave para la gestión de los documentos. Desde su portada, tiene el concepto de modernidad e integridad, es por ello que su contenido didáctico y completo hace que se convierta en una herramienta esencial que querrás llevar a todas partes. Frases archivísticas y una actividad de gestión para cada mes que te harán vivir un 2023 diferente, como líder de la gestión archivística.

Para adquirirla, puedes escribir al correo electrónico archivisticapt@gmail.com o al WhatsApp de empresa (+51) 989 297 689. Redes sociales @archivisticaparatodos. Solicita un descuento especial si has leído esta nota indicando "yo leo la Alerta Archivística PUCP".

In memoriam

Luis Cavagnaro Orellana (Tacna, 1942 - 2022)



Nuestro querido amigo y muy apreciado colega Luis Vicente Cavagnaro Orellana falleció en la mañana del martes 8 de noviembre en la ciudad de Tacna, donde nació el 20 de diciembre de 1942. Estaba a punto de cumplir los provechosos y trascendentes ochenta años de edad. Una noticia inesperada y tristísima para quienes tuvimos el privilegio de conocerle y tratarle. Lucho fue el director fundador, luego en otras oportunidades también director y, desde 2005, director emérito del Archivo Regional de Tacna, al que estuvo unido en cuerpo, alma, trabajo y servicio desde que inició sus actividades con el nombre de Archivo Departamental el 1 de abril de 1975. Lucho, como consta a tanta gente del Perú y del extranjero, fue un señor en todo el sentido de la palabra. Hombre íntegro dedicado a la Archivística y a la Historia, educador pleno de colegio y universidad, artista en el teatro y en la música, un gran ciudadano del mundo. En nuestra Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima) -su alma mater- se doctoró en Educación el 25 de marzo de 1975 con la tesis "Un plan valorativo de clase y una clasificación porcentual socializada. Dos experimentaciones pedagógicas." (461 p.), cuyo severo jurado fue presidido por la maestra Irma Encinas Ramírez. En 1980 asistió en Madrid al importante Curso de Archivos dirigido por doña Vicenta Cortés Alonso (Valencia, 1925 - 2021), nuestra inolvidable amiga y maestra. En su estadía española investigó en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (1866) y en el Archivo General de Indias de Sevilla (1785). Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia (Perú) y de la Academia Boliviana de la Historia. Su valiosa e inmensa obra son los "Materiales para la historia de Tacna" con doce volúmenes publicados y otros por redactar y dar a la luz. Lucho recibió en vida, como siempre debiera ser, varias distinciones como la merecida condecoración de la Orden de las Palmas Magisteriales. Por ser como fue, Lucho estará eternamente entre nosotros. Así lo recordaremos en todo momento. **César Gutiérrez Muñoz**

Siento mucho la partida de Lucho, una excelente persona, tan identificado con su querida Tacna y con los archivos. Lo recordaremos con mucho cariño. QEPD. **Yolanda G. Bisso Drago**

Conocí a Lucho hace muchos años. La primera vez que fui a visitar el Archivo Departamental, hoy Archivo Regional de Tacna, junto con otros compañeros de trabajo del Archivo General de la Nación para realizar un curso de tres días dirigido a los archiveros tacneños y al personal del Archivo, él nos recibió con mucho cariño. Lo había visto un tiempo antes durante una visita que hizo al AGN, luego en su querida tierra, encontré a un hombre muy amigable, de esas personas que inmediatamente conecta con la gente, de exquisita conversación siempre sazónada de

una rica experiencia de vida y gran conocimiento de su ciudad, de su tierra que se encargaba de destacar nítidamente. Fue un hombre de una alegría contagiante que inspiraba confianza desde el primer saludo y durante toda su grata y agradable conversación. Hizo mucho por Tacna y por el Archivo, nos deja los mejores recuerdos como persona y como director del Archivo. Siempre lo recordaré por ser una persona gratamente singular y por su labor archivística realizada desde la creación del Archivo.

Aída Luz Mendoza Navarro

Extracto de la carta del eminente e inolvidable historiador tacneño Jorge Basadre dirigida a su muy estimado amigo y paisano Luis Cavagnaro Orellana al instalar y poner en funcionamiento el Archivo Departamental de Tacna (ahora Archivo Regional) en 1975. Don Jorge presentó a Lucho ante don Guillermo Durand Flórez, jefe del Archivo General de la Nación e indiscutible figura archivística del Perú, como candidato al nuevo e importante cargo, que consiguió gracias a sus reconocidos méritos personales y académicos.

Lima, 31 de octubre de 1975

Señor Doctor

Luis Cavagnaro

Mi querido Lucho:

Gran alegría tuve al recibir su carta del 23. Le envió mis felicitaciones porque ya se instaló el Archivo en Bolognesi 629; porque el equipo a su lado es bueno y entusiasta; y porque ya ha tenido usted las primeras sorpresas documentales al inventariar el archivo de la Corte Superior.

Nada tiene usted que agradecerme ni por la gestión ante Guillermo Durand ni por haberlo acompañado en la ceremonia de su graduación. Se trata apenas del cumplimiento de un deber y de pequeños testimonios que exteriorizan altísima estimación y mi sincera amistad hacia usted.

Lo acompaño con mis mejores deseos en la obra ya iniciada y quisiera tener menos años y tiempo para trabajar con los papeles hoy bajo su cuidado.

.....
Muchos saludos a todos los amigos. Un abrazo y los mejores recuerdos de su afm.

Jorge Basadre



En: Grover Pango Vildoso. El retorno de Jorge Basadre. Lima, Ediciones Challaviento, 2019, p. 100.

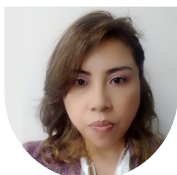
La inacabable saga historiografía de Luis Cavagnaro Orellana, *Alerta Archivística PUCP* N° 169, octubre de 216, p. 21 <https://textos.pucp.edu.pe/texto/Alerta-Archivistica-PUCP-N-169>
<https://prensaregional.pe/el-historiador-de-tacna/>

Los estudiantes escriben...

Importancia de la legislación enfocada en los archivos

**Melissa
Montero Blas***

Lima - Perú
melmonterob@gmail.com



La legislación archivística es importante para el país porque permite que se pueda conservar de manera eficaz el Patrimonio Documental de la Nación (PDN), también fomenta la cultura archivística logrando la preservación de los documentos de toda institución pública o privada, a través de un conjunto de leyes dispuestas por el Estado, con la finalidad de implementar políticas archivísticas para el país. Las disposiciones legales garantizan, de alguna manera, el crecimiento y desarrollo de la archivística, debido a que las políticas ayudan a priorizar la atención del patrimonio documental permitiendo el desarrollo de los archivos.

Por otro lado, las normativas sobre archivos permiten que el Archivo General de la Nación tenga un amplio alcance en todo el país para procurar mantenerlos bien organizados. Por lo tanto, la base legal es el elemento clave para que se desarrollen y apliquen determinados planteamientos y técnicas archivísticas que sirven de respaldo y garantía para las actividades que se derivan de su aplicación. Incluso, la legislación correspondiente al Sistema Nacional de Archivos (SNA) tiene una mayor amplitud, a razón de que engloba la totalidad de los archivos de la Nación que forman parte de él, esto fundamenta las directrices generales para los archivos, por lo que estos se ven encaminados a un mejor aprovechamiento de los planteamientos que dispone el Estado a través del AGN, organismo rector de los archivos.

La finalidad de la legislación archivística es proteger el Patrimonio Documental, es por ello que la conservación de los documentos de los archivos es parte fundamental, porque los documentos son evidencias de los eventos pasados y del presente; además, el estudio de los archivos nos facilita el



entendimiento de los sucesos históricos a través de la investigación. Por tal motivo, la legislación tiene una gran importancia en la salvaguarda de todos los documentos con valor histórico, artístico, científico y cultural del Estado.

Por otra parte, si bien es cierto que las disposiciones legales aseguran la puesta en marcha de las políticas archivísticas, muchas de estas se ven desplazadas por la falta de apoyo, interés y decisión de los funcionarios que se encuentran en los poderes del estado, lo cual es producto de una falta de concientización sobre la importancia de los archivos y en muchos casos las mismas instituciones no son conscientes en poner interés en el cuidado de sus documentos de gestión, y no hay un control o supervisión necesaria que verifique el cumplimiento de las normativas en sus archivos centrales, para que se ejecuten los procedimientos técnicos adecuadamente como indican las normas archivísticas.



*Estudiante de Archivística y Gestión Documental, Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)

Aniversario de los archivos regionales de Moquegua, Loreto y Junín

El equipo del Archivo de la Universidad PUCP envía un afectuoso saludo a los archivos regionales que en el mes de noviembre han celebrado un año más de vida institucional: **Archivo Regional de Moquegua**, **Archivo Regional de Loreto** y **Archivo Regional de Junín** (24 noviembre). En esta oportunidad aprovechamos para destacar la importante labor que desarrollan al conservar, difundir y registrar el Patrimonio Documental, el mismo que constituye la memoria de nuestros pueblos. ¡Feliz Aniversario! **Boni Mendoza Venegas**



Entre amigos y colegas en Madrid

Un grato encuentro social y profesional tuvieron en Madrid con fecha miércoles 28 de septiembre de 2022, José María Nogales, presidente de la Federación ANABAD, Julia María Rodríguez Barredo, directora de la Revista Hoja Informativa ANABAD y Eugenio Bustos Ruz, presidente de la Asociación de Archiveros de Chile. Se trató de un buen almuerzo acompañado de una motivadora y distendida conversación, ciertamente comentando temas profesionales de interés relacionados con la Archivística Iberoamericana. El lugar elegido fue un excelente restaurante ubicado en el hermoso y elegante Paseo Pintor Rosales de Madrid, España. Estas gratas ocasiones refuerzan tanto la amistad como la interrelación profesional y permanecen en la memoria.

Cuadernos Trimestrales de Poesía y Cuadernos Semestrales de Cuento

El 12 de noviembre se presentó la colección completa de las Revistas Cuadernos Trimestrales de Poesía y Cuadernos Semestrales de Cuento dirigida por el Poeta Marco Antonio Corcuera. La revista surge en el contexto de los Juegos Florales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de 1940, esta pieza recoge la obra de cuarenta autores de diversos países, hecho inédito en la literatura iberoamericana. **Más información...**

Cuadernos Trimestrales de Poesía
Cuadernos Semestrales de Cuento
Marco Antonio Corcuera

Presentadores
Iván Rodríguez Chávez
Marita Troiano
Richard Cacchione
César Corcuera

Sábado 12 de Noviembre de 2022
Hora: 7:00 p. m.
Auditorio Patricia del Valle
Feria del Libro Ricardo Palma
Parque Kennedy - Miraflores

SAN PABLO EN LA FERIA DEL LIBRO RICARDO PALMA 50 años de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Del 04 al 20 de noviembre
Parque Kennedy - Miraflores

Proyecto ganador de Estímulos Económicos para la Cultura 2021
PERU Ministerio de Cultura
BICENTENARIO DEL PERÚ 2001 - 2021

Eventos

IV Reunión de Archivos Universitarios

Archivos universitarios 2.0: realidad y desafíos tecnológicos

El pasado 17 de noviembre de 2022, el Archivo de la Universidad organizó la **IV Reunión de Archivos Universitarios** cuyo tema fue *Archivos universitarios 2.0: realidad y desafíos tecnológicos*. La convocatoria tuvo como objetivo conocer y dar visibilidad a las actividades de los archivos universitarios a nivel nacional, frente a la coyuntura actual y a los retos de las Tecnologías de Comunicación e Información. El evento fue presentado por Dora Palomo Villanueva, coordinadora de nuestro Archivo, y Jesús Vera Portocarrero Beltrán, secretario académico de Estudios Generales Ciencias. El evento estuvo moderado por Daniela Solórzano Panta, estudiante de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, practicante del Archivo. Como invitados estuvieron presentes Héctor Hinojosa Huamaní, jefe del Archivo Central de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo; Ricardo Izquierdo Vivas, jefe de la Oficina de Archivo Central de la Universidad de San Martín de Porres; y Juan Peralta Arellano, coordinador académico de Estudios Generales Ciencias de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La primera ponencia estuvo a cargo de Héctor Hinojosa y se tituló: *Archivos Audiovisuales durante el estado de emergencia*. Comenzó con una breve presentación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) de Chiclayo y su Archivo Central, indicando que de los documentos administrativos que conforman su patrimonio histórico, conservaban una importante cantidad de videos en formato VHS que contenían información de la comunidad universitaria. Seguidamente, expuso el proyecto realizado con el material audiovisual del Instituto Superior Pedagógico Santo Toribio de Mogrovejo (ISPSTM) de Chiclayo. Para la migración de los videos de VHS a DVD solicitó el apoyo del Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Escuela de Comunicación de la USAT y lo presentó al Programa Iberarchivos que aprobó el proyecto en marzo de 2020. Por último,



— IV Reunión de Archivos Universitarios —
Archivos universitarios 2.0
 realidad y desafíos tecnológicos

Invitados:

Héctor Hinojosa Huamaní
 Archivos Audiovisuales durante el estado de emergencia

Ricardo Izquierdo Vivas
 Archivos universitarios 2.0 y el desafío tecnológico de enfrentar la industria 4.0

Oscar Peralta Arellano
 Archivo digital

Archivo de la Universidad

Jueves 17 de noviembre de 2022
 4:00 p.m (hora peruana)

zoom

en el año 2021 y luego de enfrentar grandes retos, se realizaron las tareas de descripción de los documentos en fichas técnicas, la conversión a formato MP4 y su respectiva difusión por YouTube. De esta manera, se rescató y difundió parte de la historia institucional; asimismo se puso en valor este valioso material audiovisual.

La segunda ponencia fue presentada por nuestro invitado Ricardo Izquierdo y se denominó: *Archivos universitarios 2.0 y el desafío tecnológico de enfrentar la industria 4.0*. Inició con algunas precisiones sobre los retos de la Cuarta Revolución Industrial y el concepto de tecnología como el insumo que permite un eficiente servicio al usuario. Luego, explicó por qué los archivos constituyen una industria y tienen procesos productivos, esto acompañado de la evolución de las industrias hasta la 4.0, de las fuentes de riqueza económica hasta la aparición de la

era del conocimiento, y las diferentes generaciones que enfrentarán a la industria actual, como los nativos digitales. En seguida, profundizó respecto a la digitalización en la industria y los obstáculos que retrasan su implementación. Finalizó su presentación con una reflexión sobre las competencias actuales en digitalización de los tomadores de decisiones e invitó a la reflexión para lograr una adecuada adaptación a los cambios presentes y futuros.

La última ponencia fue presentada por Oscar Peralta bajo el título: *Archivo digital*. Empezó su presentación con la contextualización sobre la Pontificia Universidad Católica del Perú y su unidad académica denominada Estudios Generales. Se centró en Estudios Generales Ciencias, Unidad en donde los estudiantes de las especialidades de ciencias e ingeniería cursan sus dos primeros años de estudio. Posteriormente, explicó los documentos que utilizan: administrativos, evaluaciones, admisión y trámites. Al respecto, detalló el contenido del expediente del estudiante, desde su admisión hasta su estancia en la Universidad, y los tres tipos de documentos curriculares que resguardan: sílabos, separatas y material de trabajo; temas de evaluaciones

y actas de notas por curso. Después, profundizó en el proceso de generación, impresión e informatización de los documentos desde 1971 hasta la actualidad. Destacó que en este último proceso, informatización, se inició con el archivamiento físico para luego pasar a la conservación de los certificados de notas en formato digital desde el año 2006. Culminó su ponencia comentando la experiencia de adaptación al cambio, en donde resaltó la implementación de un repositorio institucional donde se conservan los documentos digitales de los alumnos; así como, la adopción de diversos equipos de almacenamiento y la digitalización de documentos de mayor relevancia académica.

Cabe resaltar que fue un espacio académico en donde nuestros amigos archiveros e invitados conocieron las diferentes experiencias y actividades de los archivos universitarios a nivel nacional, así como la importancia de adaptarse al contexto de las nuevas tecnologías.

Daniela Solórzano Panta

[Ver la conferencia en el siguiente link...](#)

Desde nuestro Facebook

Biblioteca virtual n° 12

Presentamos la edición n° 12 de nuestra Biblioteca virtual creada con el objetivo de difundir diferentes tipos de recursos en acceso abierto sobre archivística y temas afines. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema “Servicios archivísticos”. Los invitamos a explorar, compartir y leer este valioso material. [Ver publicación...](#)

**Biblioteca virtual del
Archivo de la Universidad PUCP n° 12:**

Servicios archivísticos

Secciones:

- 
Artículos
Principles for archival information services in the public domain
- 
Libros
Usuarios, archivos y bibliotecas: servicios, teoría y práctica
- 
Videos
Servicios Archivísticos
- 
Podcast
¿Cuáles son los servicios que presta el Archivo Histórico Provincial?

 Archivo de la Universidad

Nuestra Universidad

Hoy hay que barrer: Victoria Santa Cruz frente al régimen sentimental peruano del siglo XX

El jueves 10 de noviembre se realizó la conferencia "Hoy hay que barrer: Victoria Santa Cruz frente al régimen sentimental peruano del siglo XX", en el marco de la conmemoración de los 100 años de nacimiento de doña Victoria Santa Cruz, organizada por el grupo de estudios e investigación sobre Africanos y Afrodescendientes en América Latina del Instituto Agüero de la PUCP. El evento tuvo como moderador al profesor y coordinador Jesús Cosamalón y la presentación estuvo a cargo de la doctora Mariana Libertad Suárez, profesora e investigadora PUCP y especialista en pensamiento feminista latinoamericano y literatura escrita por mujeres.

La doctora Suárez inició su ponencia mencionando que la representación e identidad afroperuana no es un tema muy tratado y que debería convocarse con mucho más frecuencia. Por otro lado, se preguntó a partir de qué marco conceptual hay que leer a Victoria; señaló que es muy importante tomar como punto de partida la conceptualización del Perú durante el siglo XIX, ya que en estos escenarios la mujer afroperuana no tenía mucha relevancia y por ello parte de tres factores: el régimen sentimental, el amor nacional y la repugnancia. Para entenderlo mejor, tomó como ejemplo el caso de tres personajes importantes que han incluido en su escritura parte de este tema.

En primer lugar, mencionó a la escritora Clorinda Matto de Turner, con su novela "Herencia", la cual muestra a un personaje que representa a la comunidad afroperuana con actitudes que no muestran la verdadera cara de las personas y que incluso pueden tener algunas dificultades para incorporarse a la sociedad; sin embargo, resalta muchas veces la participación en la educación indígena. Como segundo personaje nombró a Ricardo Palma con su tradición "La emplazada", la cual tiene segmentos que no favorecen a la comunidad afroperuana; describió



75 AÑOS  INSTITUTO RIVA-AGÜERO

CONFERENCIA

Hoy hay que barrer: Victoria Santa Cruz frente al régimen sentimental peruano del siglo XX.



JUEVES 10 DE NOVIEMBRE

 **Via Zoom**

 **6:00 P.M.**

a su personaje de una manera racional, impulsivo, que provoca caos en el relato e incluso llega a hacer una comparación de personajes de ambas obras mencionadas.

El tercer personaje fue Manuel Gonzales Prada, con el libro "Horas de lucha", del cual procedió a leer parte del texto para comprender que en este se muestra un poco de lo que fue la exclusión a la comunidad. El repaso de todo este contexto permitió mostrar el mapa vigente en el imaginario limeño y peruano al momento del nacimiento de Victoria Santa Cruz; lo que proporcionó una visión del contexto histórico que se vivió antes de ver a Victoria como poeta, escritora y representante de la identidad de una

gran comunidad afroperuana; y cómo la artista responde a todo esto.

Un primer elemento que ella menciona es “la extranjerización” que se refiere a la negación de la identidad que existe, al hecho de que las personas no reconocen que aquellos que forman parte de la comunidad, no son parte del país y, por tanto, se han quedado con la historia de que “llegaron”. Por otro lado tenemos “el alocronismo”, el cual significa que muchas veces decimos que nos identificamos con una cultura, por ejemplo, en el caso de nuestra cultura Inca, hablamos que pertenecemos mas no que somos parte de ella, de la misma manera pasa con el afroperuano; en ese sentido, las voces narrativas creen que la identidad es estática. Por último habló de “la deshumanización”, donde se tiende a escribir del pasado con cierta resistencia.

La expositora resaltó que la propuesta de Victoria Santa Cruz es la actualización de la identidad, esta respuesta a los movimientos se da a partir de una reformulación del régimen emocional al cual ella responde de una manera muy directa. Asimismo, dijo que Santa Cruz actualmente sigue siendo un referente importante para el movimiento

afroperuano. Para tener una mejor referencia de todo mostró un video de su poema más significativo, “Me gritaron negra”, el cual nos habla de cómo fue vista en primera instancia la autora desde muy pequeña, de cómo una palabra puede afectar la construcción personal. Por otro lado, tenemos el tema de la conciencia, reconocer lo que ella era y su proyección, ya que parte de este poema habla sobre un “de aquí en adelante”, que refiere a situaciones que se dan hoy en día y cómo pueden ser interpretadas.

Finalmente, hizo referencia al tema “Hay que barrer”, una canción que sugiere que ya es momento de enfrentar la realidad, donde la escoba representa la limpieza de los estereotipos y es la reafirmación al interior de una nación, pues se rompe el anacronismo y se empieza a reconstruir una identidad. Culminó señalando que en ambos poemas se dan tres factores, la nacionalización de la cultura afroperuana, la contemporización y la rehumanización. **Carla Llanos Ayala**

[Ver la conferencia en el siguiente link...](#)

La foto del recuerdo



Conferencia en la PUCP

En esta oportunidad presentamos a los destacados profesionales Alejandro Miró Quesada, Luis Peirano Falconí, Jorge Santistevan de Noriega, Gustavo Romero Umlauff y Frank Priessen en la ceremonia de inauguración del Seminario Internacional “Periodismo, Ética y Poder” organizado por la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación y el Consejo de la Prensa Peruana, con los auspicios de la Fundación Konrad Adenauer, el Sistema de Información de los Estados Unidos y la Unesco, el 5 de mayo de 1999.

MISCELÁNEA

Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Diciembre

- 3 Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- 5 Día Internacional de los Voluntarios
- 8 Día de La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María
- 9 Conmemoración de la batalla de Ayacucho en el Perú
Día Internacional contra la Corrupción
Día Mundial de la Informática
- 10 Día de los Derechos Humanos
- 12 31 aniversario de la declaración por la Unesco del centro histórico de la ciudad de Lima como Patrimonio Cultural de la Humanidad
- 20 Día Internacional de la Solidaridad Humana
- 25 Natividad del Niño Jesús
- 28 Día de los Santos Inocentes

Refrescado de documentos de archivo

El proceso de recopia de documentos de archivo digitales durante el curso normal de las actividades de la organización, buscando asegurar su continua y futura accesibilidad dejando intacto su contenido intelectual. Este proceso se efectúa cuando el medio o soporte se va considerando obsoleto o degradado. También se le conoce como: "refresco de documentos de archivo". Véase también: "conversión", "migración de documentos de archivo", "migración transformativa".

Multilingual Archival Terminology

Cosas de archivos

Ordenador: *autoguardado del archivo*

Yo: Oooh, ¡Gracias! ¿Dónde está?

Ordenador:



[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 240: 29 de noviembre de 2022. Cierre de la próxima edición n° 241: 15 de diciembre de 2022. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

textos.pucp

